



ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE STEEL SOLUTIONS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el 22 de febrero del 2016 a las quince horas en el local social de la Compañía, situada en la calle Francisco de Orellana N.-210 y Hernando de Magallanes, se reúnen los socios de STEEL SOLUTIONS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., quienes representan las participaciones y el capital que a continuación se indica:

SOCIOS	Número Participaciones	Capital US\$
Juan Carlos Baldeón Arguello	600	600
David Santiago Baldeón Arguello	600	600
Magdalena Arguello Arboleda	800	800

Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía; particular que certifica el suscrito Secretario, los socios resuelven, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, actuando como Presidente la Señora Magdalena Arguello Arboleda y como Secretario designado por la Junta el Señor David Santiago Baldeón Arguello.

La Presidencia pone en consideración de la Junta el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerencia General.
2. Conocimiento y Resolución del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio de 2015.
3. Resolución sobre distribución de beneficios sociales.
4. Informe sobre proyecto de "Construcción de Conjunto Habitacional"
5. Venta de terreno en "La Armenia"

La Junta General aprueba por unanimidad el Orden del Día propuesto por la Presidencia y decide tratarlo.

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerencia General

El Señor Gerente General da lectura a su informe de labores por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015. Una vez concluida la lectura, los señores socios solicitan algunas aclaraciones y ampliaciones sobre lo informado, las mismas que son explicadas satisfactoriamente por el señor Gerente General.

La Presidencia somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Señor Gerente General, el mismo que es aprobado con el voto unánime de los señores socios.

2. Conocimiento y resolución del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio económico de 2015.



El Secretario procede a dar lectura del Balance General al 31 de diciembre de 2015. Los señores socios revisan y analizan los rubros y cifras contenidos en el mismo mostrando su total conformidad. Seguidamente, el Señor Secretario da lectura al Estado de Pérdidas y Ganancias por el periodo comprendido entre el 1ero. de Enero y el 31 de diciembre del 2015. A medida que transcurre la lectura, las inquietudes presentadas por los socios son absueltas por el Gerente General.

Una vez que han sido debidamente conocidos y analizados estos documentos, la Presidencia los somete a consideración de los señores socios, quienes lo aprueban por unanimidad.

3. Resolución sobre distribución de excedentes.

La Gerencia General de la Compañía solicita la opinión de los señores socios sobre la propuesta de mantener como parte de los Resultados Acumulados al excedente del ejercicio 2015, con la finalidad de cubrir las necesidades de proyectos que permitan generar el crecimiento de la Empresa en corto plazo.

Una vez conocida la propuesta, la Presidencia lo somete a consideración de los señores socios, quienes lo aprueban por unanimidad.

4. Informe sobre proyecto de "Construcción de Conjunto Habitacional"

Con respecto a este proyecto, la Gerencia manifiesta que la subdivisión del terreno adquirido por los Socios y la Empresa terminó de legalizarse el 06 de Julio del 2015 con las siguientes áreas 654,07 m², 672,67 m² y 2.233,44 m², las dos primeras para la fase 1 y 2 del Conjunto Habitacional y la tercera salió a la venta para cancelar una parte de los préstamos que los accionistas dieron a la empresa.

Para la primera parte del proyecto se tiene ingresado el trámite de la aprobación de planos en el municipio esperando tener resultados en los primeros meses del año 2016 y así proseguir con el trámite de permisos de construcción y poder comenzar con la construcción del mencionado proyecto.

Una vez conocido los avances del proyecto la Presidencia somete a consideración de los señores socios la continuidad de los siguientes pasos del proyecto, los cuales aprueban por unanimidad.

5. Venta de terreno en "La Armenia"

Mediante la Junta Extraordinaria y Universal de Socios de fecha 18 de septiembre de 2015 se autorizó a la señora Presidenta Magdalena del Consuelo Arguello Arboleda a vender el terreno de número de predio 3605909 de 2.233,44 m² de propiedad de la compañía, lo cual se realizó mediante escritura pública en la Notaria Cuadragésima Cuarta con fecha 30 de diciembre del 2015 por el valor de US\$ 171.000,00.

Una vez conocida la transacción hecha por parte de la compañía en la venta del terreno, los socios ratifican la impecable actuación de la Presidenta y aprueban los actos por unanimidad.



STEEL SOLUTIONS

3/3

Habiendo cumplido con el propósito de esta reunión, se declara un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se lee el Acta, la que es aprobada sin modificaciones con el voto unánime del ciento por ciento del Capital Social pagado concurrente.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas del mismo día.

Para constancia firma:


SRA. MAGDALENA ARGUELLO
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
SOCIO


ING. DAVID BALDEÓN
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL
SOCIO


ING. JUAN CARLOS BALDEÓN
GERENTE GENERAL
SOCIO